

**14776** RESOLUCION de 13 de mayo de 1983, del Tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra de «Doctrinas y movimientos sociales contemporáneos» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de la cátedra de «Doctrinas y movimientos sociales contemporáneos» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, convocadas por Orden de 25 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 18 de junio próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Presidente, José Antonio Maravall Casesnoves.

**14777** RESOLUCION de 18 de mayo de 1983, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 21 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 14 de junio de 1983, a las diez horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria, en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se dará a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Presidente, José Ramón Parada Vázquez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**14778** RESOLUCION de 19 de mayo de 1983, de la Subsecretaría, por la que se hace público el orden de actuación de los opositores al Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, de acuerdo con el sorteo público convocado por Resolución de 28 de abril de 1983, y corrección error en la publicación del Tribunal de Valladolid («Boletín Oficial del Estado» número 113, de 12 de mayo de 1983).

Celebrado el sorteo público señalado por la Resolución de esta Subsecretaría de 28 de abril de 1983 para determinar el orden de actuación de los opositores al Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, en cumplimiento de lo establecido en la norma 8.6 de la Orden de la convocatoria de 11 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), y según se especifica en su base 1.4, b), el orden de actuación para los opositores de todos los Tribunales comenzará por aquellos aspirantes cuyo primer apellido empiece por la letra «N».

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo de 1983 la Resolución de 28 de abril de 1983, por la que se hacía pública la composición de los distintos Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas de la mencionada oposición, se advierte el siguiente error en el Tribunal de Valladolid:

Figuraba como Vocal suplente del Secretario titular del Tribunal don Jesús Muñoz García, debe figurar don Julio Herrero Rosales, Secretario de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Palencia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Sr. Subdirector general de Personal.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**14779** ORDEN de 3 de mayo de 1983 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de tres vacantes en diferentes aeropuertos entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Ilmo. Sr.: Conforme a lo establecido en los artículos 24 y siguientes del Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, se convoca concurso de méritos para la provisión entre funcionarios del citado Cuerpo de las siguientes vacantes:

Vacantes	Departamento	Nivel
2	Oficina de Información Aeronáutica del Aeropuerto de Palma de Mallorca ... ..	2
1	Aeropuerto de Asturias ... ..	3

La provisión se hará por concurso de méritos, conforme al baremo que figura en el anexo de la presente Orden, aprobado por Resolución de 23 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre).

Las solicitudes irán dirigidas al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y se presentarán en el Servicio de Administración de Personal, avenida de América, 25, Madrid-2, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias precisarán ir acompañadas de la debida documentación, no tomándose en consideración los méritos alegados y no justificados.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

### Baremo del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas

	Puntos
1. Ejercicio de Jefatura de Sección ... ..	10,00
2. Ejercicio de Jefatura de Negociado ... ..	9,25
3. Ejercicio de Profesorado ... ..	8,75
4. Por residencia previa del cónyuge funcionario ...	8,25
5. Aptitud para cada nivel ... ..	7,75
6. Título Superior Universitario ... ..	7,33
7. Título de Grado Medio o equivalente ... ..	7,00
8. Surso CRAM ... ..	6,67
9. Curso Comunicaciones Aeroterrestres ... ..	6,33
10. Curso Radiodifusión Aeronáutica ... ..	6,00
11. Curso Informática ... ..	5,67
12. Título Radiogonometrista del E. A. ... ..	5,33
13. Título de Controlador Aéreo ... ..	5,00
14. Título de Radiotelegrafista del E. A. ... ..	4,67
15. Título de Piloto comercial o militar ... ..	4,33
16. Titul. de Escuela Oficial de Idiomas ... ..	4,00
17. Radiotelegrafista Escuela Oficial de Telecomunicaciones ... ..	3,67
18. Por cada trienio de servicio en el Cuerpo actual	3,25
19. Por cada trienio de servicios en otros Cuerpos ...	2,75
20. Por cada trienio de servicio como contratado en la Subsecretaría de Aviación Civil ... ..	2,25
21. Por ejercicio interino de Jefatura ... ..	1,75
22. Felicitaciones, condecoraciones y otros méritos	1,00

Por faltas muy graves no prescritas hasta — 5.

Por faltas graves no prescritas hasta — 3.

Por eficacia demostrada en destinos anteriores hasta 10.

**14780** ORDEN de 9 de mayo de 1983 por la que se anuncia una vacante de nivel 1, en el aeropuerto de Sabadell, a cubrir por el sistema de provisión por antigüedad, entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 24 y siguientes del Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, se anuncia una vacante de nivel 1, en el aeropuerto de Sabadell, a

cubrir entre funcionarios del citado Cuerpo por el sistema de provisión por antigüedad.

Las instancias irán dirigidas al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y se presentarán en el Servicio de Administración de Personal, avenida de América, 25, Madrid-2, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 9 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

## MINISTERIO DE CULTURA

**14781** *RESOLUCION de 2 de mayo de 1983, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombre del aspirante aprobado en la oposición para cubrir la plaza no escalafonada de Fotógrafo en el Archivo Histórico Nacional.*

Ilmo. Sr.: Concluida la oposición libre para cubrir la plaza no escalafonada número 1.109, vacante en el Archivo Histórico Nacional, de Fotógrafo encargado del Laboratorio de Microfilme, convocada por Orden ministerial de 12 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y vista la propuesta hecha por el Tribunal,

Esta Subsecretaría hace público el nombre del opositor aprobado con la puntuación que ha obtenido:

Don Felipe de la Cruz González. Puntuación, 14,25 puntos.

El opositor aprobado deberá presentar en la Subdirección General de Personal, dentro del plazo máximo de treinta días contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos que se especifican en la norma 9.1 de la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—El Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**14782** *RESOLUCION de 12 de mayo de 1983, del Tribunal de pruebas selectivas para proveer plazas en diversas Escalas de la Editora Nacional convocadas por Resolución de fecha 20 de julio de 1982, por la que se anuncia el acto del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y por la que se convoca en llamamiento único a la realización de los primeros ejercicios.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 6.4 de las convocatorias de pruebas selectivas para cubrir plazas en las Escalas del Organismo autónomo Editora Nacional que a continuación se indican:

Escala Técnica Superior, turno libre, dos plazas.

Escala Técnico-Administrativa, turno restringido, cuatro plazas.

Escala Técnico-Administrativa, turno libre, una plaza.

Escala Administrativa, turno restringido, cinco plazas.

Escala Administrativa, turno libre, cuatro plazas.

Escala Auxiliar, turno restringido, ocho plazas.

Escala Auxiliar, turno libre, dos plazas.

Publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 297, 299 y 288, de fechas 11, 14 y 1 de diciembre de 1982, se anuncia que el día 10 de junio de 1983, a las diecisiete treinta horas, tendrá lugar en el edificio de la sede central del citado Organismo, calle Torregalindo, 10, Madrid, el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de las citadas pruebas selectivas. Este acto será público.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en la norma 6.6 de las convocatorias citadas, se convoca en llamamiento único para la realización del primer ejercicio de las referidas pruebas selectivas, según se indica a continuación:

*Primer ejercicio de pruebas selectivas, turno libre, para la Escala Técnica Superior*

Se convoca a los aspirantes comprendidos en la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de

marzo de 1983, para la práctica de dicho ejercicio, cuyo acto tendrá lugar en la sede central de Editora Nacional, calle Torregalindo, 10, Madrid, a las diecisiete horas del día 15 de junio de 1983.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad.

*Primer ejercicio de pruebas selectivas, turno restringido, para la Escala Técnico-Administrativa*

Se convoca a los aspirantes del turno restringido a que se refiere el artículo 8.º, 2, del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971 y la Orden de 4 de mayo de 1982, y al aspirante del turno restringido a que se refiere la disposición adicional única, 2, del Real Decreto 1088/1977, de 13 de mayo, comprendidos en la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1983, para la práctica de dicho ejercicio, cuyo acto tendrá lugar en la sede central de Editora Nacional, calle Torregalindo, 10, Madrid, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 1983.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad.

*Primer ejercicio de pruebas selectivas, turno libre, para la Escala Técnico-Administrativa*

Se convoca a los aspirantes comprendidos en la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1983, para la práctica de dicho ejercicio, cuyo acto tendrá lugar en la sede central de Editora Nacional, calle Torregalindo, 10, Madrid, a las diecisiete horas del día 1 de julio de 1983.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad.

*Primer ejercicio de pruebas selectivas, turno restringido, para la Escala Administrativa*

Se convoca a los aspirantes comprendidos en la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1983, para la práctica de dicho ejercicio, cuyo acto tendrá lugar en la sede central de Editora Nacional, calle Torregalindo, 10, Madrid, a las diecisiete horas del día 7 de julio de 1983.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad.

*Primer ejercicio de pruebas selectivas, turno libre, para la Escala Administrativa*

Se convoca a los aspirantes comprendidos en la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1983, para la práctica de dicho ejercicio, cuyo acto tendrá lugar en la Escuela Oficial de Turismo, plaza Manuel Becerra, número 14, 6.º, Madrid, a las diecisiete horas del día 12 de julio de 1983.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad.

*Primer ejercicio de pruebas selectivas, turno restringido, para la Escala Auxiliar*

Se convoca a los aspirantes comprendidos en la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1983, para la práctica de dicho ejercicio, cuyo acto tendrá lugar en la sede central de Editora Nacional, calle Torregalindo, número 10, Madrid, a las diecisiete horas del día 16 de junio de 1983.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad. Asimismo, cada opositor deberá ir provisto de su correspondiente máquina de escribir, no eléctrica.

*Primer ejercicio de pruebas selectivas, turno libre, para la Escala Auxiliar*

Se convoca a los aspirantes comprendidos en la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1983, para la práctica de dicho ejercicio, cuyo acto tendrá lugar en la sede central de Editora Nacional, calle Torregalindo, 10, Madrid, a las diecinueve horas del día 16 de junio de 1983.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad. Asimismo, cada opositor deberá ir provisto de su correspondiente máquina de escribir, no eléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Tribunal, Alberto de la Puente O'Connor.